

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
En mes, **SEIS REALES.**
En número **DOS CUARTOS.**

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Madrid
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja a los anunciantes que
contratan con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7276.

MADRID, LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION. MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 25 DE NOVIEMBRE.

Hoy publica la *Gaceta*, además de las disposiciones de que en otro lugar damos cuenta, dos decretos de la presidencia del Consejo de ministros, admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Estado al vicealmirante D. Ramón María Pery y Ravé, y nombrando en su reemplazo al de igual categoría D. Antonio Osorio y Mallén, capitán general del departamento del Ferrol.

De real orden se ha mandado dar las gracias a los señores testamentarios de D. Roman de la Presilla por su donativo de 250 pesetas al hospital de la Princesa, y que se publique esta disposición en la *Gaceta de Madrid* para conocimiento del público y satisfacción de los interesados.

El Sr. Castelar salió anoche para Toledo.

Ha llegado a Madrid D. Carlos Marfori.

En la subasta celebrada ayer en la dirección de la Deuda para la amortización de títulos de la deuda consolidada, se presentaron 99 proposiciones que importaban un valor nominal de 400.000.000 pesetas, y fueron aprobadas como más ventajosas: una de 2.500.000 pesetas a cambio de 13'15; otra de 2.500.000 a 13'16, y otra de 1.153.203, a 13'17; total, 6.153.203 pesetas nominales, que importan 809.626 efectivas.

Anoche se cantó por primera vez en esta temporada en el teatro de la Opera en tres actos, de Meyerbeer, *Dinorah*. La concurrencia era numerosísima y aplaudió y llamó a la escena a la señora Rubini después del arde de la sombra.

Por enfermedad del Sr. Loreda se ha encargado de la dirección de nuestro colega la Paz el Sr. D. Estadio Lezama.

En una calle no muy apartada del centro de Madrid ha ocurrido estos días un hecho curioso y criminal, que revela hasta donde llega la inventiva, y como se despierta el ingenio cuando aprieta el hambre.

Para garantizar la exactitud completa de lo que referimos, nos falta únicamente haber presenciado el caso original, que roca la vida rufianesca de buscones y pelearistas.

Un mozo de tahona, según el porte desaliado y el traje polvoroso, llegó a la tienda de un salchichero bien provisto de embutidos, carnes saladas, y otros sabrosos comestibles que en rosario provocativo y escitante, pendían del techo sobre la misma cabeza del comprador. Llevaba el mozo un cesto de gran tamaño sobre la cabeza; con las manos sostenía el peso de la carga, y un paño blanco tapaba las libretas que era de suponer pertenecerían a aquellas horas primeras de la mañana.

El salchichero esperaba detrás del mostrador a sus parroquianos, y ofreció desde luego al mozo lo que iba a comprar, con su dinero. Pesó la tajada, cobró los cuartos, limpió el aceite en los pliegues del mandil, y despidió al comprador. Aun no había pisado este último el umbral de la puerta cuando retrocedió pensativo a pedir un favor.

—¿Quiere Vd.—le dijo al tendero,—sacar una carta de este bolsillo y leer lo que dice en alta voz, porque yo no sé de letras, ni mi amo tampoco!

El salchichero accedió, porque aunque no bien ni de prisa, leía y entendía, y mientras el panadero aseguraba, sin soltarle, más fuertemente el cesto contra su cabeza con las dos manos a un tiempo, desdoblaba aquel la misiva escrita en todo el pliego con letra enmarañada y dificultosa.

Y empezó a leer.
La carta refería desgracias de parientes; el salchichero daba cuenta de ella, interesándose en el triste relato. El mozo fingía sentimiento doloroso y sorpresa creciente. El uno estaba quieto y leía; el otro oyendo se impacientaba y recorría delante del mostrador la distancia en toda su longitud. Con brevisimos intervalos, interrumpía la lectura el salchichero, y pronunciaba frases de compasión; el pincho de la tahona aseguraba más el cesto como si el peso material pudiera destruir en su cerebro torturas horribles. Aquellos dos hombres se confundían en el mismo dolor. A los suspiros del oyente el lector se interesaba.

La última noticieta de la carta era una muerte. El panadero detuvo el paso de pronto y vaciló el cesto.

—No es nada,—dijo repentinamente—Peso mucho, ¿como tenemos tanta parroquia...
Llegó el momento de recoger la carta y salió acorralado y triste. El salchichero le acompañó hasta la puerta, y le miró alejarse compadecido. En la primera esquina torció el de la panadería, y otro vecino que pareció interesarse por lo que no le importaba, hizo que el de los embutidos le refiriera el caso.

Diez minutos después entraba en su tienda, y al levantar los ojos vio una desdicha. La mitad de aquel rosario sucumiento y delirioso había desaparecido.—¿Cómo?—¿Quién sabe?—Pero el caso es que el pincho de la tahona se llevó por una peseta la mitad de la salchichería.

El jueves se cometió un homicidio en la Albufera por una causa bastante fútil. El notario de Ruzafa Sr. Soto se trabó de palabras con un relojero sobre el pago de unos reclamos de caza, y este le disparó dos tiros, dejándole muerto. El agresor fué preso por un carabnero.

En la sesión que celebró anoche la sociedad Económica Matritense, fué admitido y presentado como individuo de la misma nuestro amigo D. Alvaro Valero de Tornos.

Hoy recibimos los periódicos y cartas de la Habana traídos por el último vapor-correo que ha llegado a Cádiz. Alcanzau al 4 del actual, y por consiguiente sus noticias adelantan muy poco a las que hemos recibido de la isla de Cuba por la vía de los Estados Unidos, y que oportunamente comunicamos a nuestros lectores.

El *Diario de la Marina*, haciéndose cargo de la bonancible situación que empieza a dibujarse en la isla, dice que es el resultado inevitable de un plan bien concebido, de una política sabia, enérgica y reparadora, de un propósito firme y perfectamente definido y de una voluntad decidida de plantearse arrollando todos los obstáculos que se presentaran.

El Sr. Alonso Martínez va a prestar un nuevo servicio a las letras españolas con la publicación de las poesías de Catulo vertidas al castellano por el señor Perez del Camino, tío del distinguido jurista que falleció hace tiempo, dejando magníficos trabajos sobre la literatura latina. Uno de estos, la magnífica versión de las *Georgicas*, de Virgilio, fué publicada hace meses por el señor Alonso Martínez, que ahora va a hacer lo mismo con las poesías de Catulo. La edición será de 500 ejemplares y no se pondrá a la venta.

El auxiliar del archivo del ministerio de Estado D. Juan Zugasti, que posee el árabe, ha sido nombrado agregado a la embajada marroquí, para prestar sus servicios a las órdenes del primer intérprete de la misma Sr. Rinaldi.

El *Journal des Debats* publica el siguiente telegrama de Hendaya, que explica, no sabemos si con verdad y acierto, las razones que ha habido para variar la junta foral de Alava:

«Un telegrama de Vitoria fecha 22 anuncia que reunidas las juntas de Alava en sesión ordinaria el día 21, se han negado a votar los impuestos reclamados por el gobierno en el real decreto que obliga a las provincias Vascongadas a pagar las contribuciones directas, como el resto de España. El gobernador civil ha disuelto inmediatamente las juntas. La diputación foral ha presentado su dimisión. La autoridad central trata de formar una diputación provincial.»

El martes se desplomaron en Mataró las paredes de unas casas en construcción, arrastrando en su caída a uno de los propietarios, a dos parientes suyos y a tres operarios, habiendo fallecido uno de estos.

Dicen de Gerona que acaba de fallecer en Bañolas el teniente general D. Narciso Ametller.

Se ha señalado para pasado mañana la vista de la denuncia formulada por el fiscal contra la *Imprenta*, de Barcelona.

En la iglesia de San Antonio de los Alemanes continúa predicando unas notables conferencias filosóficas-religiosas el sacerdote Dr. D. José Panadés y Poblet, autor de la obra *La educación de la mujer* y director del colegio de San Leandro.

Esta tarde recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Washington, 24.
La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de ley disponiendo que los pagos en metálico deben comenzar a partir de primero de enero próximo.

Habana, 24.
El gobierno mejicano ha dado orden a las tropas que guardan los puntos inmediatos a la frontera de los Estados Unidos que rechacen cualquier invasión de territorio por parte de las fuerzas anglo-americanas que se han permitido en algunas ocasiones penetrar en la república mejicana su protesta de perseguir a los indios mercedarios.—*Fabra*.

Ayer se verificó el entierro del señor D. José Anduaga Martínez, padre de nuestro buen amigo D. Gabriel. El señor Anduaga era presidente de la junta consultiva de la sociedad de Milicianos veteranos, y en este concepto concurrieron al acto gran número de sus compañeros, así como multitud de personas de todas las clases sociales que quisieron dar este testimonio de aprecio a la familia del finado.

El alcalde de Auna (Valencia) ha participado que en la tarde del día 21 un grupo de bandoleros secuestró al juez municipal de aquel pueblo, exigiendo mil duros por su rescate. El secuestrado se llama D. José Andrés Rodrigo, el

cual bajo la amenaza de ser muerto si en el término de 24 horas no satisfacía el precio del rescate, fué puesto en libertad mediante fianza para buscar los mil duros en cuestión. Entretanto el juez de primera instancia ha dispuesto una batida en persecución de los criminales.

Parece que las sociedades de Marineros, Económica y otras de particulares de la Coruña, han manifestado que no es conveniente la reciprocidad con Portugal para la pesca marítima.

Se ha repartido hoy en algunos círculos un folleto de los diputados D. Juan Gonzalez Alonso y D. José de Cadenas, en el cual proponen la unificación y amortización de las deudas del Estado y del Tesoro, convirtiendo todos los títulos hoy en circulación en lo que llaman *Deuda nacional de España*, con 5 por 100 de interés, pagado por trimestres, y amortización trimestral a la par. La amortización debe verificarse en 41 años. Para aumentar los recursos del Tesoro, por lo menos en 46 millones de pesetas, proponen también en otros proyectos que van incluidos en el mismo folleto, el arrendamiento de la renta de tabacos, del sello del Estado y de la hoja sobrante del tabaco de Filipinas. También proponen la subdivisión de la contribución de inmuebles, segregando de la riqueza rústica la urbana y pecuaria, que tributarán separadamente.

Se ha pedido al tribunal Supremo testimonio de las sentencias de primera y segunda instancia que han recaído contra los procesados Aguilari y Mollo, como autores del crimen de la calle de Feijoo, a fin de poder resolver con mayores datos si hay o no lugar al indulto de la pena capital.

El capítulo de las cartas no ha terminado todavía. En algunos círculos políticos se hablaba hoy de tres cartas nuevas dirigidas a tres hombres políticos del centro, que son según se dice los Sres. Alonso Martínez, Vega de Armijo y Barca, en las cuales nose hace afirmación concreta y terminante sobre ningún asunto político de importancia, y si consideraciones generales sobre impaciencias de personas que desean conocer determinada actitud, y sobre sucesos extranjeros.

Escusado parece añadir que las tres cartas se atribuyen al Sr. Posada Herrera.

El jueves próximo a las ocho de la noche inaugurará sus tareas la academia de Jurisprudencia.

Segun habíamos anunciado, esta tarde a las dos se ha verificado una gran parada militar, a la que han concurrido todos los cuerpos de esta guarnición y los de los cantones.

A la una y media salió de Palacio su majestad el rey, precedido de cuatro batidores de su escolta real, llevando a su derecha al ministro de la Guerra, detrás al capitán general de ejército marqués de la Habana, directores generales de las armas, y su estado mayor general. Inmediatamente detrás, luciendo vistosos trajes de su país, iba la embajada marroquí.

Al llegar a la calle de Alcalá S. M. el rey, se le incorporó el capitán general de este distrito, que se colocó a la izquierda del monarca.

Empezó la revista por la infantería, que apoyando la cabeza en la fuente Cibales, se extendía por el paseo de Recoletos y fuente Castellana, continuando las fuerzas de ingenieros.

Después revisó la artillería rodada, que se hallaba situada en la subida de la puerta de Alcalá.

Inmediatamente después revisó las fuerzas de artillería de montaña, sección de campaña del cuerpo de ingenieros y las fuerzas de guardia civil y caballería; que partiendo del Prado se extendían por el paseo de este nombre, del Botánico y ronda de Atocha hasta el Canal.

Después de rovisar las mencionadas fuerzas, S. M. el rey, acompañado de su estado mayor y de la embajada marroquí, se situó frente a la iglesia de San José, desde donde presenció el desfile, que se ha hecho con una perfección admirable.

A las cuatro y media entraba S. M. de regreso en Palacio.

El día ha sido primaveral, contribuyendo en gran manera a que la concurrencia haya sido extraordinaria.

En la presidencia del Consejo de ministros han presenciado el desfile el embajador y tres alcaldes marroquíes, los ministros de Gobernación, de Hacienda, de Marina y de Estado, los individuos del cuerpo diplomático extranjero con sus señoras, y varias personas importantes.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 25 DE NOVIEMBRE.

Esta tarde ha tenido lugar en la escuela de Música y Declamación del Conservatorio, bajo la presidencia del se-

ñor Cárdenas, director general de Instrucción pública, el ejercicio lírico-dramático por las alumnas señoritas Arrazola, Bremon y Buives, y los alumnos Sres. Lojo, Gil, Sáez, Higuera, Perminon, Arrambarri, Soler y Rubio, siendo aplaudidos cuantos han tomado parte en dicho ejercicio, y distinguiéndose la señorita de Bremon por su excelente voz, agilidad y afinación.

Mañana lunes, a las seis y media de la tarde, celebra sesión pública en el colegio de San Carlos la sección filosófico-jurídica de la academia de la Union Escolar. Continuará la discusión del tema «La filosofía del siglo XVIII como precedente histórico», haciendo uso de la palabra los Sres. Hernandez y Vera y Blanco.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 737798 reales, por 1387 imposiciones, y se han satisfecho 579046, a solicitud de 244 imponentes.

El manifiesto que el directorio se propone dar al país, verá la luz pública dentro de breves días. En él se consignarán los puntos dogmáticos del nuevo partido. Una comisión presidida por el Sr. Pazos y compuesta de los Sres. Salazar (D. Gregorio) Albillo y Lopez, y Vera, fué designada para cumplimentar a S. M. en el día de su cumpleaños.

Mañana asistirá a la función del teatro de Novedades la embajada marroquí.

La afluencia de gentes ha sido tan grande durante toda la tarde de hoy, que hasta las seis y media no han podido circular libremente los carruajes particulares. Los tenientes de alcalde han mantenido el buen orden en la calle de Alcalá, evitando con su presencia confusiones y accidentes.

Se han celebrado con gran solemnidad y ante una numerosa y distinguida concurrencia, los exámenes de las escuelas dominicales de Leon, cuyos notables resultados acreditan la excelencia de la educación popular y gratuita. La *Crónica de Leon* y el *Boletín del clero* hacen grandes elogios de la brillante oración pronunciada, al terminar el acto, por el Sr. Puente y Brañas, gobernador de aquella provincia.

Las señoras que han presenciado la revista militar desde los balcones de la Presidencia han sido, si mal no recordamos, las de los ministros de Estado, Gobernación y Marina, de los representantes de Rusia, Inglaterra y Portugal, marquesas de la Puente é hija, de Bedmar y de Acapulco, condesas de Casavalencia, Heredia Spínola é hijas, y Villapaterna, duquesa de Malakof y señoras y señoritas de Ferraz y de Cacedo.

Un ex-gobernador de provincia ha estado a punto de sufrir esta tarde un baño frío en la fuente de la Puerta del Sol. Por fortuna suya no se sumergió más que hasta medio cuerpo.

Esta tarde a las cinco, un joven sustrajo el reloj a una señora en la calle de Alcalá. El caso logró escabullirse entre la concurrencia, dejando a la señora dando voces clamando por su alhaja.

S. A. la princesa de Asturias y sus augustas hermanas han presenciado hoy el desfile de las tropas desde el pabellón que ocupa en el ministerio de la Guerra la junta superior consultiva.

La comisión de dicha junta ha hecho los honores a las augustas hermanas del rey. Después de la formación se ha servido un esquisito y delicado lunch.

La *Gaceta industrial*, que con tanto interés y profusión de datos viene tratando la cuestión de nuestro comercio de vinos con Inglaterra, publica al frente de su número de hoy un notabilísimo trabajo, cuyo objeto es demostrar los graves perjuicios que acarrea a España la actual escala alcohólica inglesa, y el error en que está basada, rebatiendo al efecto los fundamentos que sirvieron de base para establecerla, según afirma lord Derby en un documento oficial que inserta nuestro colega al frente de dicho trabajo, cuya lectura recomendamos.

A última hora recibimos los siguientes **DESPACHOS:**

Constantinopla, 25.
El gobierno turco está formando un ejército de 150000 hombres, que se compondrá de todas las reservas.

Los cristianos formarán parte de la guardia civil.

San Petersburgo, 25.
Los prisioneros turcos cogidos por los rusos en Kars ascienden a 17000.

El número de hoy de la *Revista europea* publica un magnífico estudio de Herbert Spencer, titulado *La especie humana; leyes de su multiplicación*, y otros notables trabajos de los publicistas extranjeros Rathier, Fastenrath y Chazal, y de los escritores españoles Olmedilla, Sobron, Sanchez Tembleque y otros.

El Sr. Luigi Gavanna, propietario de una magnífica colección de fieras cuadrumanas, perros y cabras amaestradas, ha contratado el circo de Price para su exhibición.

En breve se abrirá al público en la Carrera de San Jerónimo una exposición artística-popular de óleo-foto-óptica, que ha llamado la atención en cuantas partes se ha exhibido.

Mañana lunes tendrá lugar en el elegante coliseo de la Alhambra, el estreno del juguete cómico en dos actos original y en verso, titulado *Verde y maduro*.

Hemos tenido ocasión de visitar el gran Bazar de alumbrado, Infantas, 7, y plaza de Bilbao, 1, y es sin duda alguna el primero en su clase, pues se encuentran aparatos de todos los sistemas, para gas, bugias, aceite común y mineral.

Buena falta hacía en Madrid un establecimiento de esta clase que respondiera a las necesidades de todas las clases, pues se encuentra desde el precio más ínfimo al que se desee, teniendo además un gran taller de construcción.

Mañana lunes debutará en Capellanes la célebre funámbula Sta. Agustini, emula de Blondin y el martes se inaugurarán los conciertos en los que toman parte alumnos del Conservatorio.

Leemos en el *Figaro* de Paris: «Desde hace algún tiempo hemos creído de nuestro deber llamar la atención de los enfermos sobre las notables propiedades de las *Capsulas de Alquitran de Guyot*, en los casos de resfriado, bronquitis, catarro, tisis u otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van a las farmacias a buscar el citado producto no retienen el nombre del medicamento, y le designan con el de píldoras, glóbulos, y algunas hasta piden pastillas de Alquitran. Cuando los pacientes se dirigen al establecimiento que elabora las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican el error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias, y verse espuestos a lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio a los compradores recordándoles que el medicamento se llama *Capsulas de Alquitran de Guyot*. Además, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

Mr. Dubost, dueño del opulento bazar *Los Diamantes Americanos*, Carrera de San Jerónimo, núm. 34, acaba de recibir inmensos surtidos, de toda clase de artículos, con especialidad en bisutería fina para señora, avisando a las muchas que habían hecho encargos particulares pueden pasar a recogerlos.

Mañana lunes, de dos a cuatro de la tarde, se continúa vacunando directamente de la ternera a todos los niños que se presentan en el instituto de vacunación del Estado, Goya, núm. 14 (gratis a los pobres mediante documento justificativo).

CHARADA.

Organo muy principal es mi segunda letra; segunda voz extranjera, prima nota musical; prima tercera en la lid el contrario al enemigo y el todo ha visto conmigo hoy el pueblo de Madrid.

Solucion a la anterior, AMARILLA.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE NOVIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica una sola disposición oficial, la real orden del ministerio de Hacienda, que hemos anunciado, para que la intervención general de la administración del Estado proceda desde luego a publicar en la *Gaceta* las liquidaciones respectivas al período de 1.º de mayo de 1874 a fin de junio último, como se hizo en las provisionales, las liquidaciones de las operaciones de la sociedad del Timbre.

Hoy a las tres de la tarde celebrará sesión, en una de las secciones del Congreso, la comisión parlamentaria de amortización de la deuda, bajo la presidencia del Sr. Cos-Gayon.

En la edición de esta noche daremos cuenta del resultado.

Apoche seguía gravemente enfermo el señor marqués de la Granja, yerno de la señora condesa de Campo Alánja.

Han llegado a esta corte los diputados señores marqués de la Viesca, Pons (don Mariano) y Valenti.

Son gratuitas las noticias que han dado los periódicos respecto de la estructura que el Sr. Orovió ha pensado dar a la junta de pensiones civiles. El decreto no está extendido todavía, pero podemos asegurar que dicha junta no se dividirá en las tres secciones de Monte-pío, de pensiones civiles y de pensiones de Ultramar, como se ha dicho, ni el sueldo de los vocales será el de 35000 rs.

Apoche a las ocho se declaró un incendio en la bollería número 29 de la calle del Piamonte; pero merced a las acertadas disposiciones de la autoridad y los esfuerzos de los individuos del cuerpo de bomberos, quedó extinguido a la media hora, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales ni pérdidas materiales de consideración.

La conferencia dada ayer por el ilustrado profesor Sr. Prieto, fué tan interesante y amena como instructiva. El tema sobre la producción de la leche da

AQUÍ

tenemos cuatro millones á colocar sobre alhajas, papel cotizabile y papeletas del Monte. —Este Capital es nuestro; no tenemos necesidad de llevar los valores del público fuera de casa, como sucede en otras, para adquirir fondos. —Aquí se empeñan las alhajas por casi todo su valor real, se lacran y sellan las garantías del que lo desee, y se entregan todas en el acto que se reclaman sin pretestos ni excusas de ningún género si no han vencido.

Primera casa en España y única en primera categoría que paga al Estado más de mil duros anuales.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

AQUÍ

nos obligamos, bajo documento, á cumplir lo que se ofrece. —Vendemos relojes, oro de ley, garantizados por seis años, de 10, 15 y 20 duros en adelante. —Cadenas oro de ley, al peso. —400 sortijas nuevas y usadas, con piedras preciosas, desde 20 rs. hasta 10000. —Alfileres, pendientes, pulseras, medallones, cruces, agujas de cabeza formando estrellas, gemelos, botonaduras, todo con ricos brillantes, construidas en París y de esmerado gusto: se dan por su valor real ó sea sin hechuras. —Alhaja que se nos compre, la volvemos á recibir con solo un pequeño quebranto. ¿Hay alguna casa que esto ofrezca y cumpla? No puede aunque quiera, puesto que nosotros vendemos á ménos precio que les cuesta á todos los relojeros y plateros.

Primera casa en España y única en primera categoría.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

CARROS-MUDANZA Fed. Delricu: Arenal, 7; Salasas 10; Mayor, 40; Pasado de Arenal

PRIMERA Y ANTIGUA CASA

EN MANTAS DE LANA,
Precios, desde 12 y 20 rs. hasta lo más rico que produce la industria nacional.
Postas, núm. 23, frente á la plaza Mayor.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA,

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,
Calle de Preciados, número 6, Madrid.
Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba.
Val depeñas añejo desde 4 rs. botella.
Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto á precios descañados.
Licores del reino y extranjeros.
Macón español á 6 rs. botella.
Albillo superior.
Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella.
Burdeos añejos á 12 rs.
Jarabes de Burdeos de todas clases.
Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

LIBRERIA DE CUESTA. GARRETAS, 9, MADRID.

Tratado de administración y contabilidad rural, arreglada á las condiciones de la labranza española, por D. J. Hidalgo Tablada. Un tomo y un atlas, 20 rs. en Madrid y 22 en provincias, remitidos en libranza.
El agrimensor práctico ó sea guía de agrimensores, peritos agrónomos y labradores, por Escoda. Un tomo con cuatro láminas, 18 rs. en Madrid y 20 en provincias, remitidos en libranza.

GRAN BAZAR

DE ALUMBRADO,
Infantas 7, y plaza de Bilbao, 1.

Aparatos, lámparas, arañas y quinqués para toda clase de alumbrado. Se restaura y cambia. —Taller de construcción. —Lámparas para comedor, desde 19 rs.

COLEGIO PARA SEÑORITAS.

En el establecido nuevamente en esta corte, Corredera baja de San Pablo, núm. 8, principal, bajo la dirección de una profesora elemental y superior, se da á las alumnas la más esmerada educación, en todos los ramos que esta abraza, y se admiten pensionistas, medio pensionistas y esternas.

SUBASTA DE DOS BUENOS

Solares, calles de Ferraz y Rey Francisco, y del Buen Suceso y Tutor, el 28 del actual á la una, en la notaría de D. José Gonzalo de las Casas, Atocha, núm. 33, segundo, donde pueden verse las escrituras y condiciones.

DARA CONTINUAR UNA PUBLI-

ficación diaria se tomarán á préstamo con la garantía de la misma, 3000 duros, y se darán 2000 de réditos, á pagar 9000 rs. mensuales desde el tercer mes de verificado el contrato. Darán razón Concepción Jerónima, 18, piso 2.º dcha., de diez á una.

DE OCAÑA (PROVINCIA DE

Toledo) ha desaparecido un joven que se encontraba dormido, faltando por consiguiente de la casa paterna, calle Carrera, núm. 8, desde el día 11 del corriente, ignorándose por completo su paradero.

Rogamos á la persona que le encuentre se sirva presentarlo, procurando el consuelo de su desgraciada familia. Además se gratificará este servicio.

Sus señas son las que se expresan: llámase Eustasio Jordán Albarracín, de 22 años de edad, estatura un metro 370 milímetros, de oficio labrador, pelo negro, cejas id., ojos pardos, nariz; barba y boca regular, color sano, llevando consigo 1.5 prendas de vestuario siguientes: pantalón de pana pardo, chaqueta de paño negro, chaleco id., faja id., gorra parda, elástica azul con listás encarnadas y botines blancos.

TAHONA, CALLE DEL AGUILA,

La, 34 y 36.
Cisno gordo de retama, espuerta grande. 6 rs.
Espuerta chica. 4 rs.
Cisno menudo, espuerta grande. 4 rs.
Espuerta chica. 2 rs.
Pueden avisar por el interior á Domingo Miranda. Se sirve á domicilio.

LIQUIDACION POR TRASPASO. Botinas de todas clases á 80 rs. par las más caras. Bordadores, 12.

CASA PARTICULAR, SE CEDE un gabinete principal. Monterá, 23, confitería, razon.

BUENAS HABITACIONES. —Atocha, núm. 26, tienda, informarán.

SE DESEA UN JOVEN DE 16 ó 18 años para comercio de ropas. Corredera baja, núm. 4, tienda.

MODISTA. — CONFECCIONA. Corta y prepara. Necesita oficiales. Paz, 8, pral.

SE TRASPASA UNA CASHarrería y herbolario. Corredera alta de San Pablo, 2.

PIANO VERTICAL DE LAN- ce. Minas, 17, 2.º Izqda.

SE TRASPASA con buenas condiciones la pastelería de la calle de la Cruz, 6.

SE FACILITAN 1000 y 8000 duros, sobre hipotecas de fincas rústicas en la provincia de Madrid. Comisión calle Fuencarral, 17, pral. A-1

EL DIA 22 DEL MES DE LA Ufecha se ha estraviado un perro de Terranova, negro, patas acaneladas, cola clara. Se suplica á quien lo haya encontrado aviso calle de Jardines, 18, portería y se lo gratificará. A-1

XXX aniversario

del Excmo. señor

DON JOAQUIN FERNANDEZ DE CORDOVA Y BOHORQUES, marqués de Povar, que falleció el 23 de noviembre de 1847.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR
D. CLAUDIO RITA VAZQUEZ,
procurador del colegio de esta corte, individuo de la sociedad Filantrópica y sargento de la compañía de milicianos Nacionales Veteranos, ha fallecido en el día de hoy á las cinco y media de la mañana.
El Excmo. Sr. D. Ignacio de Santiago y Sanchez, decano del ilustre colegio de Procuradores, el excelentísimo Sr. J. Telesforo Montejó y Robledo, vicepresidente de la sociedad Filantrópica, su desconsolada esposa, hijos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos encomiendan su alma á Dios y asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar mañana 26 del corriente, á las 10 de ella, al cementerio de San Nicolás de Bari, desde la casa mortuoria, calle del Caballero de Gracia, 27.
No se reparten esquelas.

MODAS PARA SEÑORAS.—Últimos modelos de París en brigos, tunicas y faldas; hay oficial de corte y prueba y hacen falta buenas oficiales. Mayor, 36 y 38 principal.

MUEBLES BARATOS.—CON- cepcion Jerónima, 7, pral.

GARCÍA
DE LA ROSA.
Acabo de hacer grandes rebajas en las arañas, lámparas, guarniciones de reloj y candelabros, floreros, macetas, adornos para tocador y demás objetos de bulto, pues la liquidación de dichos géneros toca á su fin.
FRENTE A LA COMEDIA, MADRID.
PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

DESTINOS.
Se gestionan toda clase de colocaciones particulares, como administraciones, secretarías y demás. — La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Española, Serrano, 8, bajo derecha. Oficinas de 9 á 11 y de 4 á 6.

La Excmo. señora
D.ª ROSARIO DE LACY,
viuda de Montenegro, ha fallecido el día 24 de noviembre de 1877, á las once y cuarto de la noche.
R. I. P.
Su afligida hija, hijo político, nieto, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa que se celebrará el día 26, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Marcos, y de allí á la conducción del cadáver al cementerio del Norte.
No se reparten esquelas.

El señor
D. MANUEL SECO
Y SHELLY,
capitan de infantería, ha fallecido el día 25 de noviembre de 1877.
Su esposa, hijas, padre, padres políticos, hermanas, tíos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la parroquia de San Martín al cementerio de la sacramental de S. Lorenzo y San José mañana 26, á las diez de la misma, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

HUESPEDES DE 6 RS. EN adelante. Huertas, 31, 2.º E
CASA PARTICULAR, HUES- pedes. Cuesta de Santo Domingo, 22, entlo. dcha. 1

ALMONEDA DE BUENOS Acudros al óleo, una librería, de dos cuerpos, una cómoda con piedra, una mesa de escritorio, dos id. de noche con piedra, una sillería, un juego de gabinete con reys y 24 sillas sueltas para comedor, despacho ó gabinete. Hernan-Cortés, 7, pral. A-1

Un escándalo le hubiera perdido, y sin embargo, lo que acababa de hacer, con otra mujer hubiera producido el escándalo más pronto, pero conocía demasiado á la pobre Lia, y estaba tranquilo.
Escribió al punto una carta llena de razonamientos para demostrarle que todo lo que el hombre cree duradero no es más que nube de paso, y á su carta unió los valores de que se atrevió á hablar á Lia.
Al día siguiente, recibió los billetes de banco que Lia le devolvía, sin acompañarles de una sola frase.
Aquel silencio le contentaba y le ofendía: había creído que el dinero es un remedio á todos los males y Lia se lo hacia ya dudar. Pero para él, lo importante era ya acercarse más y más á la baronesa, porque la atmósfera de lujo, de ostentación de buen tono en que ésta vivía, era lo único que convenía á Miguel.
Su amor propio satisfecho, tenía un doble fondo de verdadero amor, amor insensato que él no se quería confesar, pero que Fanny explotaba con harta malicia. Mr. Bourti- bourg había invitado á la baronesa á pasar unos días en el palacio que poseía en Seine-Port, y había rogado á su colega que les acompañase, disfrutando los últimos días de libertad que le dejaba ya la próxima apertura de las Cámaras.
El antiguo tapicero fingía no entender el interés que mediaba entre Miguel y la baronesa, y así el impertinente Tancredo arriesgaba solo algunas bromas indiscretas.
—En lugar de invitar á Mr. Berthier, había dicho Nadege á su padre: ¿por qué no has invitado á Mr. de Morangis y Paulina?
—Veo decididamente que mi colega no te agrada.
—Ni me agrada ni me desagrada; creo que no habrás pensado ni por un momento en darme por marido.
—Yo, Dios me libre! No está titulado, y á cambio de tu dote tu marido irá dotado de un blason; pero me conviene halagar á Mr. Berthier; la baronesa dice que es un futuro Benjamin Constant, y es preciso dar gusto á la baronesa; es mujer que puede mucho.
—No lo niego; pero Paulina es un gran partido para Tancredo, y si él no fuera un majadero.
—Hija mía, piensas en todo; invitaré á la señorita de Morangis: á Dios gracias, la casa es bastante grande para albergarlos á todos. Ya ves, este palacio era del príncipe de Conti, que se cuenta que daba de cenar en él á todas las bailarinas de la Opera.
—Y la convidarás?
—Sin duda; pero el satanás de tu hermano no quiere que se le hable de matrimonio.

—Si tú se lo mandas.
—Y si no obedece?
—Se le cortan los viveres.
—Contraerá deudas.
—¿Se le abandona?
—¡Qué mujer! —esclamó el padre entusiasmado. — Eres una verdadera matemática, una gran política.
El conde de Morangis y su hija fueron al fin invitados.
Miguel pareció encantado de ver á Paulina más de cerca, y la baronesa creíase bastante segura del amor de Miguel para temer ningún peligro.
Paulina, por el contrario, había empezado por negarse á ir á Seine-Port, donde sabía que encontraría á Miguel Berthier, porque al encontrarse en presencia del joven tribuno, sentíase acometida de un sentimiento como de terror: el conde en cambio advertía con alegría la turbación de su hija y le halagaba la idea de hacerla mujer del joven diputado. Aunque de antigua nobleza, no tenía las preocupaciones de raza, y con tal de arrancar á su hija del claustro, hubiérase considerado dichoso en unirle á un joven que no tenía más timbres que los de su talento.
El conde, pues, lo ensayó todo para decidir á Paulina, y formaron parte de los huéspedes de Mr. de Bourti bourg, cuya hija se esforzaba en disipar la tristeza de su amiga de colegio. El antiguo tapicero seguía con interés los trabajos diplomáticos de su hija para conquistar á Paulina, y solía decirle:
—Con un agente como tú en un distrito electoral, saldría uno diputado por unanimidad.
—Con tal que Tancredo sea el elegido.
Había instalado á su amiga en el pequeño museo de María Antonieta, que coleccionaba, y en el cuarto de la joven se veía el clavo de María Antonieta, los cuadros de aquella época, las alfombras que había usado aquella desgraciada reina.
Un día las dos amigas vieron llegar á Tancredo en el tren de París, acelerado como si le preocupara algo importante y traía un cuadro en la mano.
—Toma, —dijo á su hermana, —para tu museo, es una Mad. Lamballe auténtica, tan auténtica, que el prendero que me la ha vendido dice que iba á hacer con ella una Carlota Corday. ¡Parece que los personajes democráticos se venden mejor!
Nadege que comprendía que estas bromas armonizaban mal con el carácter serio de Paulina, reñía á su hermano que le contestaba:
—Te has empeñado en que haga la corte á la señorita de la Valliere no sé por qué; ¿quieres convertirme en Sauce lloron?

Miguel se preguntó si Lia no le habría comprendido. Aquel silencio, aquel estupor; aquella fijeza de sus pupilas. Miraba á su amante, trataba de adivinar si mentía, si estaba loco, y no admitía más que un error lleno de espanto, pero un error no que la menospreciara; Miguel Berthier no podría pensar con fundamento en lo que había dicho.
Miguel á su vez estaba desfavorado, desconcertado, aguardaba alguna de esas escenas llenas de pena y dolor, algún desvanecimiento, gritos, lágrimas y se encontraba con un atontamiento feo, é increíble. Todo lo había dicho y ya vacilaba. ¿Cómo explicar aquellas atroces palabras? ¿Cómo hacerla conocer, sin turbarse y sin desistir, los motivos que le obligaban á tomar una resolución semejante?
Miguel cogió las manos de Lia para estrecharlas y besarlas, como si por el contrario fuera él quien suplicara perdón, como si hubiera tenido una especie de remordimiento. ¡Cosa extraña! Sus manos estaban heladas. Las soltó, y con un movimiento de automática cayeron pegadas á lo largo del cuerpo de Lia, de aquel cuerpo firme, inmóvil, como si fuera un cadáver.
Entonces, Miguel, que temía la explosión de aquella crisis, hizo todos los esfuerzos posibles por provocarla, por galvanizar de alguna suerte aquella inabundancia espantosa, porque aquel estado de catalepsia en que se encontraba Lia, podía encontrar término en la muerte.
Trató de animarla, la dijo con volubilidad estrema y entre caricias y suspiros, que la nueva situación en que se veía colocado le obligaba á romper lazos que le habían sido tan queridos.
Lia nunca pudo creer que aquella unión fuera eterna. El estribillo «enamorados» con que terminaba su canción de amor; la palabra siempre era propia, de locos que no saben lo que les reserva la vida; pero Miguel fue dueño de los mejores días de aquella criatura, y por lo menos velaría sobre ella y la protegería. El niño que iba á nacer era suyo y, cosa rara, ese mismo hijo era quien los separaba. ¡Su nacimiento podría ser un escándalo si los temibles enemigos que combatían sus opiniones políticas penetraban aquella historia ignorada, aquella misteriosa pasión, porque con facilidad y audacia la esplotarían contra él.
Lia le amaba tanto, con tanta nobleza, que no quería poner trabas á su carrera, destruyendo la existencia de un hombre como él. ¿A qué destinos no estaba llamado? Miguel era de esas personas que llevan el peso de su propia gloria, que están llamados á desempeñar en los sucesos públi-

os un importante papel por más que para conseguirlo tengan que luchar con grandes inconvenientes. Lia sabía esto y le perdonaría el dolor presente en favor de la futura amistad, amistad superior al amor que le prometía dedicarle.
Miguel la hablaba de su reconocimiento por el pasado de todas las afecciones que le debía, de aquellos sueños de color de rosa á los que acababa de renunciar; pronunció asimismo la palabra protección con cierta vacilación, acabando por asegurar á Lia que no debería preocuparse por su existencia material, pues él se encargaba de ello, y que él siempre.
—Lia no había aun pronunciado una sola palabra; continuaba muda, fascinada ante el abismo que tan bruscamente se abría bajo su planta.
Pero cuando Miguel habló de dinero, ó más bien, cuando lo indicó moralmente sin hablar, Lia se incorporó bruscamente como si de todo aquello no hubiera llegado á ella más que la injuria.
—¡Calla! ¡Calla! —dijo con acento estridente, —tus palabras me hacen daño, parece que te has propuesto matarme.
Y empezó á pasear con agitación por la estancia repitiendo:
—¡Silencio! ¡silencio! No sé si comprendo bien lo que me has dicho: ¿que quieres recobrar tu libertad, huir, dejarme...? ¿Es eso posible? ¿No me amas ya? No, no me amas cuando te avergüenzas de nuestro amor. Enhorabuena... Vete, no esperes que yo suplique, no esperes que yo ruegue... El hijo que va á nacer le oriaré sin ti, no tendrá padre... No temas que digan que es de los dos, ¡nadie lo dirá! ¡Temes que puedan censurar que has cumplido con tu deber? Descuida, no lo dirá nadie. ¡Ah, yo lo merecía, estoy harto castigada! Tus golpes van á donde más duelen, al corazón.
—Lia, no me aborrezcas.
—¡Aborrecerte yo! ¡Si no puedo, si te he amado! ¡He sido más culpable que tú! ¡He merecido morir, y quisiera perder la vida!
Miguel aguardaba esta palabra, esta expresión de dolor; con ella había contado, y como orador de efecto, tenía frases hechas á la muerte y á la vida que hubieran servido muy bien en aquella ocasión; pero Lia las inutilizó, añadiendo:
—¡No moriré! —dijo. — ¡Se puede morir cuando se lleva un hijo en el seno!

La resolución que veía en Lia, á la que no conocía sino bajo un aspecto dulce y tierno, asombraba á Miguel y casi le hacia daño la manera altiva con que Lia aceptaba aquel rompimiento. Sentíase lastimada su arrogante vanidad y casi tenía ganas de decir:

LA GACETA INDUSTRIAL

AÑO XIV. ECONOMICA Y CIENTIFICA. AÑO XIV.

CONSAGRADA AL FOMENTO DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

REVISTA DE INDUSTRIA, AGRICULTURA, CIENCIAS, ARTES Y OFICIOS, ILUSTRADA CON NUMEROSOS Y MAGNIFICOS GRABADOS DE MAQUINAS Y APARATOS DE TODA CLASE PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA.

Director, D. JOSE ALCOVER, Ingeniero.

Salen los dias 10 y 20, constando cada numero de 24 paginas en folio y reparte ademas 16 paginas de la rotable obra *Tecnologia popular de industria, artes y oficios*, escrita expresamente para la *Gaceta Industrial*, y adornada con numerosos grabados.

En el año proximo publicara una *Revista completa de la Exposicion de Paris*. REGALO a los suscritores del interesante *ALMANAQUE*, que publica todos los años, admitiendose anuncios para el de 1878 hasta el dia ultimo del mes actual.

Precio de suscripcion: DIEZ Y OCHO PESETAS AL AÑO en toda España, suscribiéndose directamente en la administracion, Plaza de Celenque, 3, entrepuerto, Madrid. Se manda un numero del periodico a todo el que lo pida.

BIBLIOTECA DE LA GACETA INDUSTRIAL

CUYAS OBRAS PUEDEN ADQUIRIR LOS SUSCRITORES CON GRAN REBAJA.

OFICINA TECNICA DE LA GACETA INDUSTRIAL.

LOCOMOVILES RUSTON.



PRIVILEGIOS DE INDUSTRIA CONSULTAS INDUSTRIALES. PROYECTOS.

ENCARGOS DE MAQUINAS INSTALACIONES INDUSTRIALES. RIEGOS.

ESPECIALIDAD

MAQUINAS DE VAPOR Y MOLINOS HARINEROS

DE LA CELEBRE CASA CONSTRUCTORA INGLESA RUSTON, PROCTORY Y COMPANIA.

MOLINOS BRISSON.

Se remiten gratis las tarifas con la rebaja de precios.

Esta oficina ha instalado en España más de DOSCIENTOS molinos y muy cerca de CIEN máquinas de vapor, que funcionan en Madrid y provincias a completa satisfaccion de los clientes, en cuyos establecimientos pueden verlas funcionar a los que deseen enterarse de sus excelentes condiciones antes de proceder a su adquisicion e instalacion. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de *La Gaceta Industrial*, Madrid.

SE TRASPASA O SUBARRENTA un taller de carpinteria para la misma ó cosa admisible. A duana, 13.

DINERO. — SE FACILITA A las clases pasivas, empleados facultativos y militares en reemplazo. Sierpe, 4, 2.ª deha.

AMA DE ORIA PARA CASA de los padres. Corredora alta de San Pablo, 5, tienda de sedas, darán razon.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCORRIDA QUE SEA.

La tos ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarrhos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al desarrollo del enfriamiento. Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causandoles vómitos, desganado y hasta espantos sanguineos, se cura con esta pasta, y más si a este le acompaña algun coccimiento pectoral. Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas escarvamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente a las primeras tomas de esta PASTA. Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige e instantáneamente con esta Pasta, y desaparece con el auxilio de un purgativo. Catarral ó de congestión, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó cronica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con el uso de estas toses antiguas tan incomodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos. VASE OCHO RS. CASA DE TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

REMEDIUM PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes del asma se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos Cigarrillos llevan una boquilla tan sencilla, que se aplica a los labios y se aspira el humo con gran suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas delicadas. Los ataques de asma por la noche, se calman al instante con los Papeles Azogados, quemando uno dentro de la habitacion de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego la necesidad que le es más anhelada: sueño. Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se encontrarán tambien en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y sus Antillas, así como en Portugal, Italia y Francia.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Retencion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia

FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones.
- Las náuseas, eructos de gas.
- Las gastritis.
- Los calambres de estómago.
- Las gastralgias.
- Las hinchazonas del estómago.
- La jaqueca.
- Las afecciones del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalescentes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

DINERO. Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retencion, y de empleados civiles y militares que convengan. Ruda, 11, 2.ª informarán de 9 a 11 y de 1 a 3.

COCHES. Unica casa en España dedicada a la comision de compra y venta de carruajes. REDONDELLA, 6, Miguel Martinez. Taller de guarnecedor y gran local para la conservacion. Los pedidos de provincias se sirven con puntualidad.

CORTIJA DE ORO CON BRILLANTE. Se ha perdido una el sábado 24 del corriente, de una á dos de la tarde, del pasaje de Matheu a la plazuela del Celenque. La persona que la haya encontrado y la devuelva al mostrador del café de Paris, recibirá una buena gratificacion.

SE VENDE UN BONITOTRONCO de yeguas de muy buena sangre y muy sanas: calle Fuencarral, núm. 81, pral., darán razon A-2

ULTIMO DIA DE ALMONEDA. Plaza de la Cebada, 10, pral.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO una perrita color canela, ratonera, con un collar de dos cascabeles, que se perdió el jueves por la tarde en la plaza de Santa Ana, y la presente en la calle del Prado, 3, porteria, se le gratificará.

EN 2200 Ss. SE VENDE UN Solar en la Prosperidad con 3975 pies y dos fachadas. Razon, Serrano, 49, bajo izq.

AMA PAR CASA DE LOS padres. Santiago, 16, porteria.

RECOMENDAMOS el corsé-laja de la calle Mayor, n.º 26, para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem coraza larga para señoras, á propósito para vestir con esmero y elegancia. Es, sin disputa, el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Se surte en este establecimiento la mayor parte de la grandeza.

EN EL MEJOR SITIO DEL barrio de Argüelles se vende un gran salon con jardin, bastante arbolado, agua del Lobera y buena casa de jardinería, teniendo fachadas a la calle del rey Francisco y á la de Rosales. Informará el precio y condiciones el notario D. Olallo Megia, plaza de San Miguel, 7, pl. Habrá subasta voluntaria.

SE COMPRO Banco de Economias, Prevision y empréstito. Fuentes, 8, piso 2.ª izquierda.

HIDROPEZIA. Se cura sin operar, con un específico alemán, unico. — Se remiten medicamentos donde residan los enfermos y señas de los muchos curados. Madrid, 26, pral. 1.ª. — El doctor. — Consulta de 11 a 4.

EL SEÑOR DON MANUEL GUERRERO Y GUERRERO ha fallecido a la una y cuarto de la madrugada del dia 28 de noviembre de 1877, á los 17 años de edad.

R. I. P. Su desconsolado padre D. Valentín, su abuela materna, hermana, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Villa, 3, al cementerio de la sacramental de San Martin, el lunes 26 del corriente, a las once de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

No te creia tan fuerte. Tan monstruosos egoismos tiene el hombre!

Cumplida ya su mision, sentíase mal en aquella casa: tristes reflexiones cruzaban por su mente, y creia que para completar su rompimiento, urgía salir de allí. Tomó una última vez las manos de Lia, manos inertes, manos de muerta, y las besó; una lágrima, verdadera ó fingida, cayó de sus ojos, buscó con agitacion su sombrero y dijo a Lia con una voz que parecia un sollozo: —¡Adios!

Y se encaminó a la puerta. Entonces toda la energía ficticia de la pobre Lia se desvaneció como por encanto. La pobre abandonada lanzó un gemido, y asiendo desesperadamente al cuello de Miguel, dijo: —¡No; es imposible! no me dejarás así, te amo, te amo...

Y lloraba, suplicaba, se deshacia en lamentos de desesperacion. Entonces energía brutal se apoderó del alma de Miguel; intencion tuvo de cojer a la pobre niña por las muñecas y alejarla lejos de sí para huir más pronto... comprendia que si se quedaba más tiempo estaba perdido, un momento de debilidad y destruia su obra. Hizo, pues, un esfuerzo violento, casi bárbaro, separó aquellas manos que se cruzaban detrás de su cuello, rechazó a la joven dulcemente, y huyó, huyó sin volver la cabeza, aunque oyó el grito desgarrado de Lia al caer sobre la alfombra.

Habia caído... podia haberse abierto la cabeza al caer... y el primer impulso de aquel hombre fué volver á entrar, el segundo huir. Descendió aceleradamente los escalones, atravesó el jardin, é instintivamente sin poderse dominar, volvió la cabeza hacia la ventana; apercibiase vagamente la sombra de Lia.

Lia arrastrándose de rodillas hasta la ventana se habia incorporado, y con las manos crispadas en su antepecho permanecia inmóvil, rígida como una penitente en éstasis, ó una muerta. Miguel, ante aquella aparicion, se estremeció. Todo su amor pasado, todo cuanto aun palpaba en su alma de noble, de digno, subió del corazón a la cabeza y le dió momentánea fiebre hija del recordamiento. A punto estuvo de gritar a su amada: «¡Espera, perdóname, he sido un delirio...»

No tenia más que pronunciar una palabra, que lanzar un grito... —No,—se dijo,—el grano de arena que me hacia tropezar en mi camino es este. Y volviéndose con nueva energía, gritó: —¡Adios! ¡adios!

Y sin volver esta vez la cabeza salió aceleradamente del jardin.

La noche era brumosa; Miguel estaba lejos de la casa de Clichy, y aun creia ver a Lia en la ventana, inmóvil, rígida, desesperada...

Encogióse de hombros, como diciéndose «la suerte está echada», y basó en torno suyo objetos que le distrajeran. Estaba en el boulevard: los niños reian, las tiendas se iluminaban, los transeuntes pasaban en varias direcciones, los cantantes populares inundaban los aires... Era la vida de Paris, la vida del Paris alegre, bullicioso; de aquel Paris á quien Miguel se debía entero, y aguardaba de él tantas cosas.

«La imagen de Lia habia ya desaparecido!»

El amor propio de Berthier, ese sentimiento que el doctor Loreau llamaba familiarmente *cantidad aguda*, hubiérase sentido muy halagado al ver la crisis de desesperacion que sucedió en Lia á la escena que acabamos de describir.

La pobre abandonada permaneció largo rato en la ventana, sin vista, sin voz, sin lágrimas, diciéndose que Miguel habia intentado solo una prueba, que iba á volver á estrecharla en sus brazos y á decir á su oído la palabra de orden entre ellos: *¡Siempre!*

El tiempo pasaba y Miguel no volvía. El corazón de la pobre Lia se iba rompiendo en pedazos.

«Estoy sola!» murmuró por fin, —me ha dejado para siempre,—y al decir esto el mundo entero se acababa para ella y faltábala aire que respirar.

«Como aquel hombre, que era bueno, así lo habia creído hasta entonces, habia podido tomar resolucion tan terrible? ¿amaría á otra? ¿se iba á casar? Nunca le habia ocurrido esta idea. ¿Tenia tanta fé en él?»

Todo un mundo de sentimientos, de propósitos á cual más descabellados, la torturaba. Correría á su casa, le recordaría que iba á ser madre! puede abandonarse en buen hora á una mujer, ¡pero á un hijo qué va á venir al mundo! ¡Y permanecía en la sombra, muda, con las manos cruzadas, semejante á la estatua del dolor! ¡Qué grande le parecia ahora aquella estancia tan pequeña! Allí estaría sola siempre... ¡qué sentido tan doloroso tenia ahora esta palabra querida!

Recordaba cuánto habia sacrificado por él, cuánto habian debido sufrir sus ancianos padres, y comprendia lo que pesa el abandono; ¡lo que vale el dolor! Sabia que sus padres vivian siempre en Montrouge, que no hablaban nunca de ella, y aunque pasaba

por su mente el correr á su lado, caer á sus pies y pedirles perdon, el miedo al enojo del viejo Hermann la contenia: decíase que estaba maldita, que moriría sin la bendicion paterna, y pintábase su delirio á su anciano padre entre los tormentos de la agonía, en una habitacion retirada donde rezaba y lloraba su madre, y creia oír las oraciones mortuorias: «¡Paz á los que están lejos! ¡Paz á los que están cerca! ¡Yo lo he dicho, yo te curaré!»

Y todas las oraciones de su religion acudian como eco lejano y Job le decía: «La tumba es el lugar comun de los humanos.» Y veia á su padre dar la bendicion á muchos niños y niñas diciendo a los primeros: —Dios te haga como á Efraim y Manasés.

Y á las niñas le decía: no te casarás nunca. —¡Ojalá llegues á ser como Sara, Rebecca, Raquel y Lia.»

Y esta oía distintamente gritar á su padre: —¿Quién sois? ¿Por qué pedis mi bendicion? ¿Dónde está mi hija?»

Y Lia queria precipitarse hacia él, y la vision entonces desaparecia, y la soledad de aquella casa, los árboles sin hoja de aquel jardin de otoño se levantaban fatidicos, aterradores.

Quiso huir de aquella soledad, escuchar ruido, movimiento... el aire libre suele hacer bien: salió á la calle, caminó maquinalmente, habia empezado á llover y mientras sus pies se hundian en el fango le bastaba su rostro para recibir en él la menuda lluvia que calmaba su fiebre.

Atravesó el boulevard de Clichy, la calle de Pigalle, y llegó al boulevard donde muchos la miraban, algunos le seguian.

Ya en la calle Montmartre, cerca de un pasaje, un joven se llegó á ella y presentándole el paraguas exclamó: —Señorita, llueve mucho, ¿me bariais el honor de aceptar la mitad de este pedazo de seda?

Lia le miró bruscamente, el joven sonreia.

—Señorita,—dijo,—salgo del teatro de Variedades, la hermosa Ana se ha negado á acompañarme al café de Erabante, donde unos cuantos jóvenes tenemos preparada una cena. ¿Queréis reemplazarla? No soy un cualquiera, soy Tanredo Bourtribourg, hijo del diputado del mismo nombre.

Y al decir esto presentaba el brazo y el paraguas con galante ademán. La luz de un farol cayó de lleno sobre el rostro pálido de Lia, que miró á aquel hombre de un modo tan asombrado, tan profundamente triste, que el calavera, medio embriagado, llevó instintivamente la mano á su sombrero y balbuceó:

—¡Perdonad, señora.

Lia continuó su camino: la casualidad la condujo hacia el Sena, cuyas aguas corrían con siniestro murmullo. Por un momento Lia tuvo tentacion de acabar con la vida. ¡Qué alegría no ver el dia siguiente! ¡Desaparecer sin que nadie se cuidara de ella, sin que digieran al sacarla del agua sino: «Erajuna mujer.»

Sin embargo, surgió en su mente la idea de su hijo. ¡Añadir al suicidio el asesinato! Y ese fondo de piedad, de religion que hay siempre en el alma de todo judío, le detuvo de nuevo.

—No,—dijo,—seria una cobardía. Y huyó avergonzada de aquellos sitios.

Después de vagar mucho tiempo á la casualidad, sin rumbo fijo, el instinto la trajo de nuevo al boulevard de Clichy y encontróse delante de su morada, cuya puerta estaba cerrada, y permaneció sin llamar, inmóvil, feliz ante la idea de que una pulmonía pudiera acabar con sus tormentos.

Pasado así largo rato, oyó voces como de borrachos que se acercaban: era mujer, suve miedo, llamó y el portero-jardineró se presentó con una luz en la mano.

—¡Calle!... ¿sois vos, señorita Lia?... ¡Y sin paraguas! ¿Sabéis qué hora es?

—No.

—Las tres de la mañana, ¿el sup habéis?

—Mejor, con eso no tendré que acostarme para aguardar al dia.

Miguel Berthier, mientras Lia corría por las calles luchando con la idea de la muerte, habia vuelto á su casa profundamente preocupado con la escena que acababa de tener lugar, y con la cabeza apoyada entre ambas manos preguntábase qué era lo que debia hacer, qué camino debia tomar.

Al encontrarse en su cuarto libre ya del lazo que le sujetaba, su primer impulso fué de alegría... ¡Ahora sí que podría ir derecho á su objeto sin que una mujer se lo impidiera. ¿Y Mad. Rive? ¡Bah! Mad. Rive no era una carga, ni menos un peligro; precisamente debia ayudarle á subir.

Sin embargo, su plan de conducta, el objeto á que debia caminar no aparecia claro á los ojos de Miguel. Habia tenido hasta entonces sed de aplausos, ambicion de gloria; ya lo habia disfrutado y sabia que valia bien poco. Decíase ahora que la razon y la palabra no podrian nada enfrente del poder, que era la realidad, la fuerza. Pensaba Miguel en las luchas futuras; figurábase ya la batalla librada entre el poder y él á los ojos de todo un pais que aguardaba ansioso el resultado. Por eso necesitaba estar libre, sin lazos inmorales, digno de aquel pueblo de Paris que le habia elegido.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NUM. 330 DE 1877.

Los Desposorios de Ntra. Sra.—Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale a las 6:58 de la mañana, y se pone a las 4:36 de la tarde. Luna: sale a las 10:28 de la noche, y se pone a las 11:50 de la mañana. SANTOS DE HOY.—Los desposorios de Nuestra Señora con San José. Además es San Pedro, obispo de Alejandría.—Este ilustre y santo varón muy fué muy recomendable por la santidad de su vida, por su profunda inteligencia de la Sagrada Escritura, y por su fervoroso celo de la propagación de la fe en cuyo obsequio recibió la palma del martirio el año 310.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Puntos	Puntos	Puntos
Recaudación	Recaudación	Recaudación	Recaudación
Toledo...	5.911 04	tervenidos	
Segovia...	1.473 57	Fábricas de	
Norte...	8.182 84	cerveza...	
Bilbao...	2.409 38	quincena...	
Aragón...	1.691 58	Id. del Gas.	
Valencia...	5.713 83	(coke y re-	
Mediodía...	21.489 08	sidios)...	
Correos...	301 97	Mataderos...	30.322 95
Total...		66.787 14	

Madrid 25 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Comisaría de Fontanería—Alcantarillas.—Por acuerdo de la Excmo. Corporación municipal, tendrá efecto el día 1.º de diciembre próximo la subasta en pública licitación y por pujas a la llana, de tres carros con sus atalajes ó guarniciones y de dos mulas y dos machos procedentes del espresado ramo de fontanería alcantarillas.

La subasta tendrá lugar el citado día a la una de la tarde en el local de la casa de máquinas, sito en la Montaña del Principe Pio, donde podrán concurrir los que deseen interesarse en la misma, no admitiéndose proposición que no cubra la tasación de cada uno de los efectos, a cuyo fin se tendrán en aquella de manifiesto.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El comisario, Manuel Bravo. R—1

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó herederos del sargento segundo que fué del segundo tercio de la guardia civil en Lingayas (Filipinas) José Elahi Aragón; doña Fermína Acebes Soto, propietaria en Fuentesauco, herederos de don Tomás Hernández y D. Pedro Torre Arenas en Alcalá la Real; D. Valentin Revilla Pozo, doña Petra Gil Ortega y D. Agustín Martín González, en Sepúlveda; D. Bernardo Damiano é hijos de D. Fernando Bocherin, en Navalcarnero; se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, de dos a cuatro de la tarde para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

Secretaría.—Exhortos.—Mauricio Sanyste Benidcho, voluntario que fué de francos de la compañía movilizada de Mora de Ebro; D. Jorge Auñón, y Leon; propietario en Moron de la Frontera; doña Rita Benidcho, testamentaria de D. Antonio María Vay, D. Primo del Campo, doña Clara Bander y D. Enrique Briant, en Bojia; se servirán pasar por esta secretaría, a la mayor bre-

vedad posible, en día no feriado de dos a cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan. Madrid 24 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—4

CORREO CENTRAL.

Cartas decimadas por falta de franqueo en el día 24 de noviembre de 1877. 415 Bernardo Ochoa, Sax. 416 Celestino Arranz, Hontanga. 417 Concepción Gutiérrez, Tetián. 418 Dolores Segovia, Málaga. 419 Domingo Rodríguez, Camarasa. 420 Domingo Guasse, Tarragona. 421 Evaristo Sanches, Guadalajara. 422 Eduardo Arias, Toledo. 423 Esteban Sanchez, Ciudad-Real. 424 Reliciano Sanz, Renera. 425 Isabel Flores, Concepción. 426 Juan A. Perelló, Palma. 427 Leandro Lopez, Segovia. 428 María Sacristan, Fuente Nebro. 429 Matías Basco, Auñón. 430 Quiterio Gallego, Vilches. 431 Rafael Berdejo, Talavera. 432 Rafael Manero, Palma. 433 Saturnino Calzadilla, Laranueya. Madrid 25 de noviembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Ave-Maria, 42, entresuelo. Beneficencia, 7 y 9, 3.º Carros, 2, pral. doña. Colegiata, 13, entresuelo, doña. Costanilla de los Angeles, 12, 2.º Ferraz, 25, bajo. Hernán-Cortés, 9, Luna, 36, bajo. Paseo de los Olmos, 5, duplicado, 2.º San Marcos, 5, tienda. Hernán Cortés, 9. San Marcos, 5.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Salesas Nuevas, donde habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva. —La comunidad de religiosas Franciscas Beatas de San José celebra la función anual a su patrona María Santísima de los Desamparados en la iglesia de religiosas de la Concepción Jerónima: a las diez será la misa mayor con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará D. Jose Herraz. —En la iglesia de San Ignacio se celebrará a los Desposorios de Nuestra Señora con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Pablo Lafuente. —También se celebrará a los Desposorios de Nuestra Señora en San José, San Ginés, Monserrat y en las Descalzas Reales. —En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de diez a doce, y por la noche de seis a ocho, en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado. —Continúa por la tarde en la capilla del Obispo la novena de la Virgen del Socorro y predicará en los ejercicios de la tarde don Pedro Palomeco, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva. —Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporación ha acordado, en sesión de ayer, sacar a pública subasta el suministro de la carne de vaca y certero que necesitan por término de un año, el Hospicio, hospital de San Juan de Dios y la Inclusa, dependientes de la misma, al tipo de una peseta 28 céntimos kilogramo de dicho artículo; fianza provisional para tomar parte en la subasta 4153 pesetas para el primero, 5504 para el segundo y 3072 para el tercero de los establecimientos, y para los tres juntos 12729, y como definitiva el 20 por 100 del importe total del precio del remate, con arreglo al pliego de condiciones que se publicará en el Boletín oficial de esta provincia y que también estará de manifiesto todos los días no festivos, de doce a cuatro de la tarde en la sección de beneficencia. El acto tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo a la una de la tarde, en la casa-palacio de la diputación, plaza de Santiago, número 2. Madrid 24 de noviembre de 1877.—Los diputados secretarios, Enrique Parrella.—Ricardo Guillen. R—1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio y residencia que tenga en esta corte el capitán de infantería D. José Silva Carreiro, se cita por segunda vez, en el término de ocho días a contar desde la fecha, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presente en esta fiscalía sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), y horas de doce a tres de la tarde, para evacuar un interrogatorio que le interesa.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El ayudante fiscal, Angel Asuero. R—1

Ignorándose el domicilio y residencia que tenga en esta corte el soldado José Botes Mateos, se le cita por segunda vez por el DIARIO OFICIAL DE AVISOS con el fin de que llegando a su noticia se presente en esta fiscalía sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), y horas de doce a tres de la tarde para evacuar un interrogatorio que le interesa.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El ayudante fiscal, Angel Asuero. R—1

Ignorándose el domicilio en esta corte de Baltasar Lorite Cabrera, soldado del batallón cazadores de Colon, licenciado por inútil en la Habana y que embarcó para la Península el día 25 de agosto último, se le cita segunda vez y término de ocho días a contar desde el de la fecha, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presente en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) con objeto de prestar declaración en un interrogatorio que le interesa.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El teniente segundo ayudante fiscal, Juan Santos Conde. R—1

Ignorándose las señas del domicilio de Enrique Tomás García, soldado del batallón cazadores de Mérida, número 13, que se halla con licencia ilimitada en esta corte, se le cita segunda vez y término de ocho días a contar desde el de la fecha, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presente en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) con objeto de prestar declaración en un interrogatorio que le interesa.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El teniente segundo ayudante, Juan Santos Conde. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de 2.º Excmo. Sr. Brigadier D. Gonzalo Chacon.—Servicio para el 26 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel del batallón cazadores de Manila, D. Lorenzo de Viso y Francés.—Guardia del real palacio: Manila con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor coronel del 2.º de montaña, D. Fernando Castillejo.—Visita de hospital: Manila, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, sétimo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 3.º a pié. El general gobernador, Beaumont

D. José Goñi Lizarraga, titulado teniente coronel de las filas carlistas, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne. Madrid 24 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Las señoras que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: Doña Gabriela Alareal. Doña Joaquina Ruiz Aloro. Doña Amalia Pons y Pozas. Doña Rosa Sisto Perez. Doña Dolores Hurtado. Doña Antonia Sabater Esterad. Doña María de la Cruz Ruiz de Porras y las Heras.

Doña Juana y doña Luisa Sanchez de la Peña y Garron.

Doña Presentacion Sanchez de la Peña y Garron.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—De orden de S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Los individuos que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: Juan Sahagun Rojo y Justa Navalon Perez.

D. Joaquin Momper Garcia, sargento primero licenciado.

Jacinto Perea Rogero, soldado licenciado.

Manuel Fernandez Vega, artillero licenciado.

Juan Sadornill Delgado.

Isidoro Llobregat y Francisca Garcia, padres de Francisco, cabo de artillería, fallecido en Puerto-Rico.

Salvador Redondo Estevez, soldado licenciado.

Manuel Garcia Armero, soldado retirado.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

MATADERO DE AYER.

RESSES DEGOLLADAS.	Número
Vacas.....	168
Carneros.....	515
Corderos.....	1026
Idem vivos.....	149319
lechales.....	68351
Terneras.....	59
Cabritos.....	284
Cerdos.....	1026
TOTAL.....	149319
En peso en libras.....	149319
Id. en kilogramos.....	68351

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 25 de noviembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14:00 a 14:50 pts. a arb., de 0:00 a 0 pts. libra, y a 1:31 el kilogramo. Id. de certero, de 0:00 pts. por arroba 0:50 pts., la libra y a 1:07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0:00 a 0:00 pts. por arroba, de 0 a 0 pts. la libra, y de 0:00 0:00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0:00 pts. por arrobas, a 0:00 pts. la libra, y a 0:00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 0:00 a 0:00 pesetas arroba, a 0:00 pts. lib. y a 0:00 pesetas kilogramo. Tocino añejo, de 21:00 a 21:50 pts. a roba, de 0:94 a 1:00 pts. lib. y de 2:02 a 2:17 pts. kilóg. Idem fresco, de 0:00 a 0:00 pts. arb., de 0:00 a 00 pts. lib. y de 0:00 a 0:00 pesetas kilóg. Idem en canal de 0:00 a 0:00 pts. arb. Lomo, de 0:00 pts. ar., de 0:00 a 0:00 pesetas lib. y de 0:00 a 0:00 pts. kilóg. Jamon, de 30 a 35 00 pts. arb., de 1:27 a 1:75 lib., y de 2:71 a 3:80 kilóg. Pan de dos libras, de 0:38 a 0:41 y de 0:44 a 0:47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14:50 pts. arb., de 0:25 a 0:59 lib., y de 0:54 a 1:28 el kilóg. Judías, de 5:50 a 8:50 pts. arb., de 0:23 a 0:37 lib., y de 0:54 a 0:70 kilóg. Arroz, de 6 a 8:50 pts. arb., de 0:25 a 0:37 lib., y de 0:54 a 0:70 kilóg. Lentecjas, de 5:50 a 6:50 pts. arb., de 0:25 a 0:29 lib. y de 0:54 a 0:63 el kilóg. Carbon vegetal, a 1:75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1:25 pts. arb. y de 0 a 0:11 kilóg. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0:09 el kilóg. Jabon de 13 a 14:00 pts. arb., de 0:53 a 0:63 lib. y de 1:14 a 1:46 kilogramo. Patatas, de 1:00 a 1:25 pts. arb., de 0:08 a 0:11 lib. y de 0:13 a 0:19 kil. Aceite, de 17:50 a 18:50 pts. la arb.

de 00:00 a 60 lib. y de 00:00 a 14:30 de dilitro.

Vino, de 6:50 a 10 pts. la arb., de 0:23 a 0:35 el cuart. y de 4:55 a 6:93 el decá-litro.

Petróleo, a 0:38 pts. cuart. y a 7:52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12:78 pts. fanega y 23:13 el hectólitro.

Cebada; id. id., a 5:10 pts. la fanega y a 9:23 pts. hectólitro.

Madrid 25 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 25 de noviembre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO del cielo	
	TERMOMETRO. Socio	humedecido.		
6 de la m.	11	68	Celajeria.	
9 de la m.	9,4	48	Idem.	
12 del dia.	9,7	71	Idem.	
3 de la t.	12,4	95	Idem.	
6 de la t.	8,6	67	Idem.	
9 de la n.	6,9	58	Idem.	
Temperatura máxima del aire a la sombra.....			13,7	
dem mínima de id.....			1,2	
Diferencia.....			12,5	
Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra.....			20,4	
Idem id. dentro de una esfera de cristal.....			33,0	
Diferencia.....			17,6	
Lluvia en las 24 horas en milímetros.....				0

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 24 de noviembre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTAD de la mar.
S. Sebastian.....	13,2	Casi desp...	Tranq.
Bilbao.....	10,5	Despejado...	Picada.
Oviedo.....	10,9	Casi cub...	Tranq.
Coruña (7 h.).....	12,8	Cubierto...	Agitada
Santiago.....	10,7	Lluvioso...	Bella.
Oporto.....	10,0	Cubierto...	Idem.
Lisboa.....	12,1	Nublado...	Idem.
S. Fern. (7 h.).....	9,5	Idem.....	Tranq.
Sevilla.....	8,4	Despejado...	Idem.
Tarifa.....	6,0	Idem.....	Idem.
Cartajena.....	10,1	Idem.....	Plana.
Alicante.....	16,0	Idem.....	Tranq.
Murcia.....	12,1	Idem.....	Idem.
Valencia.....	12,2	Idem.....	Idem.
Palma.....	14,2	Idem.....	Tranq.
Barcelona.....	11,0	Casi cub...	P. oleaj
Zaragoza.....	1,0	Despejado...	Idem.
Soria.....	8,6	Idem.....	Idem.
Burgos.....	4,8	Cubierto...	Idem.
Valladolid.....	3,4	Nuboso...	Idem.
Salamanca.....	6,2	Niebla...	Idem.
Madrid.....	2,4	Celajes...	Idem.
Albacete-Real.....	6,1	Despejado...	Idem.
Albacete.....	5,4	Idem.....	Idem.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de la providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza por un solo edicto y término de diez días, que empezarán a contarse desde la inserción del presente en los periódicos oficiales, a Ramón Alonso Andia, Dolores N. y Francisco N., cuyos paraderos se ignoran, los cuales estaban al servicio de D. Francisco Chenel en el mes de junio último; la segunda de ocinera y los otros dos de criados, para que comparezcan en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia ó ante el juzgado municipal donde tengan su domicilio si fuese fuera de esta corte para que lo ponga en conocimiento de éste, con objeto de prestar declaración en la causa criminal que se sigue por estupro, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hnya lugar.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Lope. R—1

Edicto.—En autos que se siguen en el juzgado de primera instancia de Buenavista a instancia de D. Angel de las Pozas contra D. Froilán Diaz, sobre desahucio del cuarto principal de la casa núm. 30 de la calle de San Vicente, se ha dictado una providencia, por la que se dá vista al D. Froilán por dos días de la regulación de costas practicada en dichos autos. Y a fin de que le conste y llegue a su conocimiento se le hace sa-

ber por medio de este edicto que firmo en Madrid á 21 de noviembre de 1877 — Luis Rubio. — El actuario, licenciado Luis de Llanes. A-1

SENTENCIA.—D. Valentin Ballester, escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital:

Doy fe que en dicho juzgado y por mi testimonio y á instancia de D. José Millot Hernando se ha instruido expediente para declarar le pobre á fin de litigar con su hermana doña Adela, el que instruido con arreglo á las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento civil, se ha dictado la siguiente

Sentencia.—En la villa de Madrid á 13 de noviembre de 1877, el señor don Nemesio Longuè, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital:

1.º Resultando que en 5 de julio del corriente año, por D. José Millot se acordó á este juzgado solicitando se le recibiese informacion de pobreza para litigar con su hermana doña Adela.

2.º Resultando que nombrado que le fué procurador de oficio y entregadas las diligencias al procurador D. Manuel de Diego para que formalizase se demanda con arreglo á derecho, y así verificado se confirió traslado por seis dias á doña Adela Millot y Hernando se le hizo saber por medio de cédula:

3.º Resultando que acusada la rebeldía se tuvo por contestado el traslado conferido en 21 de julio á la doña Adela Millot, entendiéndose las diligencias sucesivas con los estrados del juzgado.

4.º Resultando que conferido traslado al promotor fiscal evacuado que fué en 7 de setiembre, se recibieron los autos á prueba por los 20 dias que la ley determina dentro del cual se practicó la propuesta por D. José Millot Hernando, y unida á los autos se trajeron á la vista con citacion de las partes:

1.º Considerando que esta demanda de pobreza ha sido sustentada con arreglo á las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento civil y que el que la ha solicitado ha justificado debidamente su cualidad de pobre en el artículo 182 de la citada ley de Enjuiciamiento civil.

Fallo: que debo declarar y declaro en concepto de pobre á D. José Millot Hernando al cual se le defiende sin exigirle derechos con la cualidad de por ahora, y sin perjuicio de pago de costas y reintegro de papel á la Hacienda en su caso y lugar, publicándose esta determinacion en la Gaceta y DIARIO OFICIAL DE AVISOS.

Y por esta sentencia definitiva lo pronuncio, mando y firmo.—Nemesio Longuè.

Lo relacionado es cierto y verdadero y la sentencia inserta corresponde á la letra con su original de que doy fe y á que me remito, y para que conste, cumpliendo con lo mandado, pongo el presente testimonio que firmo en Madrid á 17 de noviembre de 1877.—Valentin Ballester. R-1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza por la presente cédula y término de diez dias que empezarán á contarse desde la insercion de la presente, á D. Anselmo Menendez, dueño que fué de la casa de préstamos, núm. 12, de la calle de la Condeza Baja de San Pablo, cuyo domicilio actual se ignora, para que comparezca en dicho juzgado sito en el piso bajo del palacio de Justicia, con el fin de practicar una diligencia en causa criminal que se sigue contra D. Angel Egea y su esposa por estafa de un collar á doña Antonia Sotomayor, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º Ruiz de Lope. R-1

CITACION.—En los autos promovidos en el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia por D. Juan Bagon, con doña Vicenta de Avila y don Isidro Viana, sobre terceria de dominio, se ha dictado la providencia que á la letra dice así:

Madrid 9 de noviembre de 1877.—Juzgado de primera instancia de la Audiencia.—Juez, Sr. Carrasco.—Por presentado el anterior escrito, y de conformidad con lo que dispone el art. 232 de la ley de Enjuiciamiento civil, y no habiéndose mostrado parte en estos autos el demandado D. Isidro Viana, llámesele por segundos edictos y en la misma forma que los anteriores, señá-

lándole para que comparezca el término de cinco dias, con apercibimiento que de no verificarlo se seguirán los autos en su rebeldía, entendiéndose con los estrados del juzgado. Así lo mandó y rubrica S. S., de que yo el escribano doy fe.—Está rubricado.—Luis Hernandez.

Y como se ignora el domicilio de don Isidro Viana, se le cita y emplaza segunda y última vez por medio del presente edicto, en cumplimiento de la providencia inserta.

Madrid 15 de noviembre de 1877.—El escribano, Luis Hernandez. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Nicolás Santa Olalla y Rojas, juez municipal del distrito del Congreso, dictada en expediente de juicio verbal se venden en pública subasta varias camisetas de estambre y lana, un impermeable y calzado de diferentes clases; asado todo en ciento cuarenta y dos pesetas. Para el remate se ha señalado el dia 6 de diciembre próximo y hora de las once de la mañana en la audiencia del referido juzgado, que se halla en la calle de la Gorguera, número 17, cuarto principal, donde se pondrán de manifiesto los referidos géneros.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El secretario del juzgado, Eugenio Diaz.

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, referendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles y efectos embargados á Fermína Merrillo y Piquer, en la causa que se le ha seguido á instancia de Ambrosio Viñuelas, por injurias, tasados en la cantidad de 2782 rs., los cuales se hallan depositados en casa de D. Antonio Longo, que habita en la calle de San Juan, núm. 61, taberna, habiéndose señalado para su remate el dia 6 de diciembre próximo venidero, á la una de su tarde, en la audiencia de su señoría, sita en el piso principal del palacio de Justicia.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º Ruiz de Lope. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso referendra por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Ocho casas en la villa de Samper de Calanda, plaza de las Escuelas, de tres pisos cada una: tasadas las cuatro primeras en 3638 pesetas cada una; la quinta, en 5470; la sexta, en 6249; la séptima, en 4055, y la octava, en 5130; una dehesa en término de dicha villa, partido de Val de la Chueca de 590 pintas, de caber, la mitad de labor y la otra mitad de incultivo, tasada en 8850 pesetas.

La carpintería de las ocho casas ha sido tasada por separado en 515 pesetas; 502, 412, 734, 1324 en 903 y en 610 respectivamente. Y para su remate que se realizará simultáneo en esta corte y en el juzgado de Samper de Calanda, se ha señalado el dia 10 de diciembre próximo á la una de su tarde.

Madrid 14 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta de varios muebles y efectos tasados en 311 pesetas, y para su remate se ha señalado el dia 3 del próximo diciembre á las tres de la tarde en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, número 24, cuarto principal.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El secretario, Pio Tornero.—V.º B.º José Ofiate y Ruiz. A-1

EDICTO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se hace público que en dicho juzgado y escribanía del infrascrito ha sido declarado en concurso necesario de acreedores D. José Briones y Pareja, del comercio de esta plaza, con tienda en la calle de Sevilla, núm. 2; y en su consecuencia, se llama á los acreedores del mismo para que dentro del término de veinte dias comparezcan en dichos autos de concurso con los títulos justificativos de sus créditos.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—El escribano, Antonio Márcos. R-1

EDICTO.—Por el presente edicto se hace saber á la compañía que se tituló 'Empresa general de coches de Madrid', que tuvo su domicilio en la carretera de Valencia, núm. 12, y á cualquier persona que la represente en la

actualidad, que por providencia dictada en 15 del corriente por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, en incidente de pobreza promovido por D. Laureano Giner Ayuso, para continuar los autos ejecutivos á su instancia incoados contra la espresada compañía, y la terceria á los bienes embargados por virtud de los mismos autos, interpuesta por don Juan Antonio Rubio, se le ha declarado rebelde por no haber contestado la pretension de pobreza dentro del término que se le señaló, y que las providencias sucesivas se entenderán con los estrados del juzgado.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—El actuario, Venancio Perez. R-1

EDICTO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, referendada por el infrascrito escribano, en los autos ordinarios promovidos en concepto de pobre por el procurador D. José Lopez y Lopez á nombre de D. Bernardino María Fernandez con D. Rafael Perez, sobre devolucion de unas subvenciones de ferre carriles, se hace este segundo llamamiento á dicho demandado, á quien se emplazó por cédula en la persona de su dependiente Manuel Romero con fecha 25 de enero último, para que en el término de cinco dias, á contar desde la insercion de este edicto en los periódicos oficiales comparezca á contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo se le declarará en rebeldía, parándole el perjuicio que haya lugar.

Madrid 15 de marzo de 1877.—El escribano, Eusebio Cereceda. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Parnuevo Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital; por el presente se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de 20 dias á los que se crean con derecho á la herencia de D. Esteban Caterinsu, que falleció intestado en esta capital, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 20 de noviembre de 1877.—P. O. de S. S., licenciado, Joaquín María Lácer Martin.—V.º B.º José María Barnuevo. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, dictada de acuerdo con el señor cónsul general de S. M. británica en esta corte, en los autos de abintestado de D. Tomás Price, natural de Londres, artista ecuestre, domiciliado en Madrid, que falleció en la ciudad de Valencia, en 22 de agosto último, sin otorgar testamento, se cita á todos los que se crean con derecho á heredarle, para que comparezcan en dichos juzgados y escribanía, á deducir de su derecho dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de la última publicacion.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V.º B.º Melina. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, se cita, llama y emplaza por segunda y última vez, y término de cinco dias á todas las personas que se crean con derecho para oponerse á la liberacion de tres obligaciones hipotecarias que pesan sobre la casa núm. 13 de la calle de Carretas, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado á contestar en forma la demanda civil ordinaria que se ha promovido por el procurador D. José María Lopez Salamanca en nombre de D. Esteban Muñoz, dueño de la referida finca, sobre que en su dia se declare la liberacion de espresadas cargas; apercibidos que de no comparecer se les declarará rebeldes y se continuarán las actuaciones con los estrados del juzgado.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El escribano, Marrodán. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, referendada del infrascrito escribano, se sacan á pública subasta para pago de un acreedor diferentes alhajas, muebles y efectos, que han sido tasados, la primera en 857 pts., y los últimos en 1596 pts., y para su remate se ha señalado el dia 12 de diciembre próximo, á la una de su tarde, en la sala de audiencias de este juzgado, sito en el palacio de Justicia, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta se han de depositar en la mesa del juzgado 500 pesetas si la proposicion es solo á los muebles, 750 si es á las alha-

jas y 1000 si comprende uno y otro; celebrándose el remate primero al todo y si no hay postores á estos términos, con separacion de los muebles y de las alhajas; para ver los efectos embargados pueden dirigirse á la calle del Marqués del Duero, núm. 5, cuarto tercero, donde están depositados.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El escribano, Francisco Fernandez de la Torre. A-1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso, se cita por un solo edicto y término de diez dias al testigo Hilario Calvo que habitaba en la calle de Buenavista, número 27, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que comparezca en la audiencia de su señoría, sita en el piso principal del palacio de Justicia, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º Ruiz de Lope. R-1

CITACION.—Don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.—Por el presente hago saber: Que en los autos de concurso voluntario de acreedores de D. Mariano Juez y Valencia, del comercio de esta capital, Puerta del Sol, número 4, entresuelo, que penden en este juzgado y escribanía del que referenda, se ha acordado convocar á junta á los acreedores del mismo para el dia 6 de diciembre próximo, á la una de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado; que se halla en el piso principal del ex-convento de las Salesas, y que se les cite por cédula y por medio del presente para que concurran á dicha junta á fin de tratar de la quita y espera solicitadas por el concursado, previniéndoles que deberán presentar el título de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella en otro caso.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—Por mandado de S. S. Juan Soriano.—Visto bueno.—Rubio y Cadena. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita á D. Angel Zuazubiscar por segunda vez para que en el término de cinco dias comparezca en dicho juzgado y escribanía del actuario á prestar cierta declaracion, bajo apercibimiento que de no comparecer se le tendrá por confeso, en autos que contra el mismo sigue don José A. Carlier sobre pago de 9826 reales 50 céntimos.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El actuario, Antonio Garcia.—V.º B.º Ruiz de Lope. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á José Ramon Aroca, cuyo domicilio se ignora, para que en el término de cinco dias se presente en dicho juzgado á prestar declaracion en causa criminal.

Madrid 16 de noviembre de 1877.—El actuario, Francisco de Lanzas. R-1

RENTAS ESTANCADAS. Loterías.—En el dia 27 del actual á la una de su tarde, se efectuará en esta direccion general una subasta para la adjudicacion de letras por valores de loterías, á cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio, conforme lo dispuesto en orden fecha 4 de marzo de 1874.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—Javier Cavestany. R-1

ESPECTACULOS. TEATRO REAL. No hay funcion. Mañana martes.

1.º representacion de la ópera Dinorah. 2.º El miércoles en el teatro de la ópera 3.º representacion de la ópera de espectáculo en cinco actos, del maestro Meyerbeer. 4.º africana.

por las señoras Borgehi-Mamo y Ferry, y los Sres. Gazarra, Roccolini y Ponsard. La señora Ferry, por un obsequio á la empresa, se ha encargado de la parte de Ines en esta ópera.

Se despachan billetes en contaduría. Se preparan las óperas Martha y Fausto.

TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—60 de abono.—Turno 3.º

1.º Un cuento de niños. 2.º El maestro de escuela.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—2.º serie.—19 de abono.—Turno 2.º impar.

Amapola.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—27 de abono.—Turno impar.

1.º representacion en este teatro de la zarzuela de costumbres teatrales del siglo XVIII, en tres actos y seis cuadros y en verso, original de D. Luis Mariano de Lara. música del maestro Barbieri, titulada

Chorizos y Polacos.

REPARTO.

La Caramba... Srta. Sandoval. La Frigueras... Sra. Ragner. Doña Pimienta... Srta. Gomez. Una comica... Acedo (M.). El conde del Puente... Sr. Manini. D. Preciso... Rosell. El tío Espejo... Oreston. El tío Tusa... Rochel. Golicho... Toscano. D. Líquido... Romero. Alguacil 1.º... Gimenez F. Idem 2.º... Rodriguez. Idem 3.º... Canela. Avisador... Barragan. Maestro de baile... Prieto.

Cómicos, cómicas, bailarinas, apasionados, chorizos, polacos, chisperos, mujeres del pueblo, chicos, aguadores, un galtero, maquinistas, peluqueros, comparsas, guardaropas, soldados, burrutacos, coro de ambos sexos, cuerpo coreográfico de señoras y acompañamiento, etc.

Títulos de los cuadros.

- 1.º Plaza de San Juan. 2.º Con permiso de Vd. 3.º La leccion de declamacion. 4.º La tonadilla. 5.º La mesa de cuentas. 6.º El abrazo.

COMEDIA.

A las 8 1/2.—65 de abono.—Turno 2.º

- 1.º La rosa amarilla. 2.º Baile. 3.º Vega, peluquero.

NOVEDADES.

A beneficio de las escuelas del barrio de la Prosperidad.

- A las 8 1/2. 1.º Sinfonia de los Diamantes de la Corona. 2.º El maestro de baile. 3.º Los hermanos Aroca. 4.º Le Maître de Chapelle. 5.º Viva España! 6.º El tormento del pueblo. S. M. el rey y S. A. R. la Serma. Señora princesa de Asturias están invitados para honrar con su presencia esta funcion.

Asimismo está invitada la embajada marroquí.

VARIETADES.

- A las 8 1/2.—Otro José. A las 9 1/2.—Don José, Pepe y Pepito. A las 10 1/2.—Dos enemigos íntimos. A las 11.—La sombra negra.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—10 de abono.—Turno 1.º

- 1.º El matrimonio secreto. 2.º Verde y madura. 3.º Los dos sordos.

SALÓN ESLAVA.

- A las 8.—El posillon de la Rioja. A las 9.—2.º acto. A las 10.—Por cambiar de domicilio. A las 11.—El niño.

RECREO.

- A las 8.—El abuelo por compromiso. A las 9.—Prueba palpable. A las 10.—El maestro de escuela. A las 11.—A primera sangre.

MARTIN.

- A las 8.—La alegría del hogar. A las 9.—El pajarito de Nipis. A las 10.—Lo mal ganado. A las 11.—¿Quién anda ahí?

Balles.

TEATRO DE LA INFANTIL.

- A las 7.—Un rey y un ranchero. A las 8.—El rod y la revalenta. A las 9.—Viva Cuba española! A las 10.—El hijo del naufragio. A las 11.—A la cárcel.

Intermedios por el ventrilequo señor Bernat.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante.)—A las 8.—Sinfonia.—Doble trapezo.—Bandurrias.—Equilibrios.—Mlle. Agustini.

COSEMORAMA.

de las exposiciones de Viena y Filadelfia. Montera, 44, entresuelo, de diez de la mañana á once de la noche. Se cambian las vistas los dias 19, 20 y 30 de cada mes.

EL RAMILLETE.

Gran academia de baile de 10 en adelante.